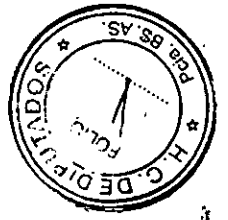




CAPTE. D- 3250 /14-15



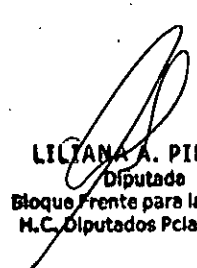
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

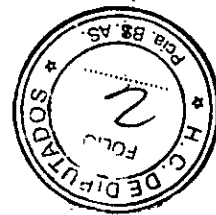
**DECLARA**

Su beneplácito por los 50 años de trayectoria artística del grupo folklórico "Las Voces Blancas".

  
**LILIANA A. PINTOS**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## **Fundamentos**

El 14 de Agosto de 1964, un grupo de jóvenes buscaba dar sonoridad a nuestra música folklórica, nace así LAS VOCES BLANCAS, que se encargaron de volcar su particular y afamado estilo en los escenarios más diversos e importantes de la Argentina y el mundo, tales como Japón, Bolivia, España, Canadá, EEUU, Uruguay, Perú entre otros.-

Comprometidos con su identidad nacional, fomentaron el crecimiento de Agrupaciones incentivando en ellas la interpretación del cancionero nativo. Fundaron el movimiento Tiempo de Vocales, generando encuentro de grupos vocales durante diez años.-

En el 2004 obtuvieron Mención de Honor por el Honorable Senado de la Nación, en el 2007 fueron "Consagración" y Relevación" en el Festival Nacional de Folklore Argentino Casquín y en Agosto del 2010 reciben la mayor distinción otorgada por el Senado de la Nación Argentina "Al emprendimiento y a la obra destinada a mejorar la calidad de las Instituciones Culturales – Senador Domingo Faustino Sarmiento"

Su obra ha homenajeado al Poeta mayor del cancionero nativo argentino como es el Sr. Atahualpa Yupanqui sumando 15 coros graban un CD en su honor.-

Editan en 2009 un material doble CD y DVD de la obra "Mujeres Argentinas" que participa y prolonga el Dr. Félix Luna, obra de gran valor para las escuelas del País en el diseño de la memoria del Bicentenario.-

Las Voces Blancas, durante sus 50 años de trayectoria han trabajado incansablemente para elevar nuestra música folklórica en un constante y valioso aporte a nuestra Cultura Nacional.

Es por lo antes expuesto, que solicitamos nos acompañen con su voto afirmativo.

  
LILIANA A. PINTOS  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.